

## FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD ANDRES BELLO HABILITACIÓN CONCURSO MINSAL ESPECIALIDADES DERIVADAS 2024

La Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello, en el marco del Llamado a Concurso MINSAL ESPECIALIDADES DERIVADAS 2024, inicia apertura del proceso de Habilitación para la provisión de cupos de formación médica en los programas que se indican.

PROGRAMA	CUPOS	DURACIÓN	SEDE	CAMPO CLÍNICO (principal)
MEDICINA INTENSIVA DEL ADULTO	2	2 años	Santiago	Clínica INDISA
NEONATOLOGÍA	2	2 años	Santiago	Clínica INDISA

### ANTECEDENTES

Podrán postular al proceso de Habilitación los profesionales médicos que se encuentren participando en el concurso MINSAL ESPECIALIDADES DERIVADAS 2024

Podrán postular al proceso de selección los profesionales que posean el certificado de título de Médico Cirujano habilitado para el ejercicio profesional en Chile, con Examen Médico Nacional aprobado.

Los postulantes a la Subespecialidad de Medicina Intensiva del Adulto, deben acreditar la certificación de la Especialidad Primaria que los habilita, otorgada por universidades chilenas acreditadas (ASOFAMECH o CNA), o certificado de CONACEM, o su equivalente en el país de origen en caso de postulantes extranjeros de Anestesia, Medicina Interna, Medicina de Urgencia, Cirugía, Neurocirugía o Neurología

Los postulantes a la Subespecialidad de Neonatología, deben acreditar la certificación de la Especialidad Primaria que los habilita, otorgada por universidades chilenas acreditadas (ASOFAMECH o CNA), o certificado de CONACEM, o su equivalente en el país de origen en caso de postulantes extranjeros de Pediatría

Los postulantes deben tener la nacionalidad chilena (acreditada por cédula de identidad), y en caso de médicos extranjeros presentar certificado de residencia (permanencia) definitiva en Chile emitido por extranjería o Registro Civil, solo en caso de que la cédula de identidad no lo indique

### DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

- Carta personal de motivación por la especialidad
- Fotocopia Cédula de Identidad (por ambos lados)
- Currículum Vitae completo (postgrado y postítulo, experiencia laboral, ayudantías, presentación de trabajos científicos en Congresos, publicaciones, cursos aprobados con horas totales y nota final obtenida)
- Certificado de Título (original o copia legalizada ante notario y en el caso de postulantes extranjeros título apostillado)
- Certificado de Especialidad Primaria (original o copia legalizada ante notario y en el caso de postulantes extranjeros título apostillado)
- Calificación Médica Nacional
- Certificado EUNACOM
- Formulario Habilitación UNAB

Será responsabilidad del postulante completar debidamente los antecedentes con los respaldos solicitados, dentro del plazo establecido.

### CRONOGRAMA PROCESO

Para el proceso de Habilitación se ha establecido el siguiente cronograma:

DETALLE	FECHA
Publicación Aviso	3 de junio 2024
<b>1° Etapa:</b> Postulación y entrega de antecedentes en Portal Admisión Postgrado UNAB	3 al 13 de junio de 2024 (12:00 horas.)
Revisión y validación de antecedentes	14 al 21 de junio de 2024
Evaluación Psicológica	24 al 28 de junio de 2024
<b>2° Etapa:</b> Entrevista por Comité Académico del Programa. La fecha, hora y modalidad de la Entrevista será definida por cada Programa.	3 al 10 de julio de 2024
Publicación de Puntajes Definitivos y Habilitados	15 de julio de 2024

## PROCESO DE POSTULACIÓN

La postulación y entrega de antecedentes contempla dos etapas que se detallan a continuación:

- i. **Etapa 1:** Debe ingresar al Portal de Admisión UNAB, en el siguiente link, donde deberá hacer click en el programa al que desea postular y luego en solicitar información:  
[https://www.postgradounab.cl/?s=&category\\_name=especializaciones&facultades=medicina&sede=](https://www.postgradounab.cl/?s=&category_name=especializaciones&facultades=medicina&sede=)
- ii. Debe completar los datos indicados y posteriormente recibirá un link en el correo electrónico por Ud. consignado, que lo llevará a una plataforma donde debe completar la información allí solicitada (mi perfil/ currículum vitae/proceso de postulación). Además, se le enviará un correo con un formulario que debe subir al mismo portal una vez completado.
- iii. Una vez completada su postulación, los antecedentes serán revisados por el Comité Académico del Programa al que postula, se asignará un puntaje en los diferentes ítems del formulario y se confeccionará un Ranking para cada Especialidad. En esta primera etapa de pre-selección se obtiene el 50 % del puntaje final.
- iv. **Etapa 2:** Los postulantes seleccionados serán citados a entrevista con el Comité Académico del Programa al que postulan. Las fechas de entrevista las define cada programa; se citan vía correo electrónico y se realiza vía on line o presencial según corresponda. La entrevista tiene un peso equivalente al 50% del puntaje final que obtiene el candidato.
- v. Los postulantes a los diferentes Programas de Especialización Médica deben contar con una evaluación psicológica antes de la entrevista. Esta evaluación será realizada por profesional nombrada por la institución y debe ser financiada por el propio postulante.

Los programas iniciarán sus actividades académicas el 1 de agosto de 2024. Cualquier cambio en la fecha de inicio se informará con la debida antelación.

En caso de requerir información adicional, contactarse vía correo electrónico con nuestras Secretarías Institucionales:

Srta. Yissu Suárez F. - [yissu.suarez@unab.cl](mailto:yissu.suarez@unab.cl)

Srta. Elizabeth Hernandez G. - [elizabeth.hernandez@unab.cl](mailto:elizabeth.hernandez@unab.cl)